



MTRA. MARÍA DEL ROSARIO VARGAS APONTE  
COORDINADORA ACADÉMICA  
CENTRO DE IDIOMAS  
ORIZABA  
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **15 de noviembre de 2024**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **IDIOMAS EXTRANJEROS**, previa

revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	NRC	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
INGLES	5.00	32453	IPPL	SANCHEZ LUNA ERICK NAHUM	474.00	FAVORABLE	
INGLES	5.00	35204	IPPL	BOZA AZANI MONICA	631.00	FAVORABLE	
				SANCHEZ LUNA ERICK NAHUM	474.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				ROSAS GALAN AMERICA LIBERTAD	624.00	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
INGLES	5.00	42022	IPPL	ROSAS GALAN AMERICA LIBERTAD	624.00	FAVORABLE	
				GONZÁLEZ GARCÍA EDILBERTO	529.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				SANCHEZ LUNA ERICK NAHUM	474	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a 0

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 24 de enero de 2025

DR. MARIO DE JESUS OLIVA SUAREZ

DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES